



**margarita
garcía**

DTTO. 03, HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

2do.

Informe

Legislativo



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXV LEGISLATURA

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Con más experiencia y mayor conocimiento técnico, hemos logrado reforzar de manera considerable nuestro trabajo legislativo, esto se ha visto reflejado en la aprobación y publicación de algunas de nuestras propuestas de ley y puntos de acuerdo. Con pena pero mucha motivación, debo aceptar que aun son muchas las demandas y denuncias que tenemos con nuestros ciudadanos. Los pesares expuestos a lo largo de este año, son dichos externados por quienes a diario sufren las consecuencias de tener funcionarios tibios, con vicios del pasado muy arraigados, sociedades malamente acostumbradas a la corrupción, entre muchos otros temas. A manera de respuesta y respaldo, en diferentes ocasiones en mesas de debate he dejado claro mi pensar:

¡Esta realidad también tiene que ver con la falta de denuncia y respaldo por parte de quienes somos representantes elegidos por nuestros pueblos!

Convencida de la vital importancia que representa este encargo popular, no he perdido oportunidad para externar nuestro sentir, tampoco nos ha costado trabajo decir de frente a propios y extraños lo que le duele a Oaxaca. Este año de actividades, nuestro andar social- político, estuvo forjado por diferentes posicionamientos y acciones que son vía para que nuestra gente se haga escuchar en San Lazaro.

Por quinto año consecutivo, presento a esta Soberanía mi informe de labores y acciones, dando a conocer los avances que tuvimos en diferentes rubros para nuestro Distrito 03 con cabecera en Huajuapán de León. Hoy más que nunca, tomo mi trabajo con la responsabilidad y agradecimiento que conlleva este cargo que me fue conferido.





En cumplimiento, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8, fracción XVI de la Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados; me permito presentar mi Segundo Informe de Actividades Legislativas de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

Durante los periodos de este Segundo año Legislativo fueron 69 sesiones ordinarias en el Pleno de la Cámara de Diputados. En los periodos de receso hubo 23 sesiones de la Comisión Permanente, en donde asistí a 2 como suplente.

De acuerdo a lo registrado por el sistema de la H. Cámara de Diputados, cuento con 64 asistencias a sesiones; sufragué un total de 215 Dictámenes propuestos por la Junta de Coordinación Política.

Así mismo, se presentaron diferentes propuestas de ley y puntos de acuerdo que se distribuyeron de la siguiente manera:



**margarita
garcía**

Iniciativas presentadas: 23

De Grupo: 4

De Diversos Grupos Parlamentarios: 1

Adherente: 2

Iniciante: 16

Puntos de Acuerdo presentados: 33

De Diversos Grupos Parlamentarios: 2

Proponente: 31

Trabajo Legislativo

2022-2023

Inicitiva	Resumen
<p>1 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p>	<p>Presenta su propuesta de Reforma electoral el Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma los artículos 456 y 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 23 de la Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>De Grupo</p>	<p>Disminuir del 50 al 25% el monto máximo de las reducciones económicas a los partidos políticos derivadas de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos. Destinar a la Tesorería de la Federación los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas a los partidos políticos.</p>
<p>3 Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Elección Consecutiva de las y los Legisladores Federales</p> <p>De Grupo</p>	<p>Expedir un nuevo ordenamiento que tiene por objeto regular la elección consecutiva como un derecho constitucional de las y los senadores hasta por dos periodos consecutivos y de las y los diputados hasta por cuatro periodos consecutivos al Congreso de la Unión, en ambos casos, sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.</p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 39 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</p> <p>Iniciante</p>	<p>Establecer que la Secretaría tenga conocimiento del uso, manejo o instalación de tecnologías que supongan un riesgo a las actividades agropecuarias y dictara las medidas de seguridad...</p>

<p>5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Decretar que la entrega del informe presidencial, en la apertura del período de sesiones ordinarias del Congreso.</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de seguridad estructural y atlas de riesgo.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Considerar los Atlas de Riesgo para la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, Centros de Población y ordenación territorial; para garantizar la seguridad estructural.</p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>De Grupo</p>	<p>Definir los conceptos de acciones afirmativas, igualdad sustantiva y votación válida emitida.</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11, 46 y 79 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Contemplar que, en lo no previsto por la ley o disposiciones especiales, se aplicarán supletoriamente, entre otros, lo concerniente a hostigamiento y acoso laboral y sexual...</p>

<p>9 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 25 BIS a la Ley del Registro Público Vehicular.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Considerar como falta administrativa grave de las y los servidores públicos de las entidades federativas, el no cumplir con mantener actualizado el Registro Público Vehicular estatal, relativo a altas, bajas, cambio de propietario, empacamientos, infracciones, pérdidas, robos, recuperaciones, pago de tenencias y contribuciones, destrucción de vehículos, gravámenes y otros datos...</p>
<p>10 Proyecto de decreto que abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Abrogar la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal.</p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 233 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Especificar la facultad del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de tener la representación legal de esta en los términos que señalen la ley y su reglamento y delegarla en la persona o personas que resulte necesario; y eliminar aquella que le permite presentar demanda de controversia constitucional cuando lo estime necesario</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de derechos de las personas adultas mayores</p> <p>Iniciante</p>	<p>Agregar en los términos de la presente ley en materia de salubridad la entrega de anticonceptivos de manera gratuita a las personas adolescentes y jóvenes, estableciendo para ello las campañas necesarias a efectos de lograr su distribución, así mismo se deberá brindar orientación e información oportuna y adecuada...</p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma los artículos 137 y 138 de la Ley General de Salud</p> <p>Iniciante</p>	<p>Agregar que, cuando las personas que ejerzan la medicina, detecten enfermedades no contempladas en la Ley o no reconocidas por el Consejo de Salubridad, que puedan provocar afectaciones a la salud de la población, deberán dar aviso a las autoridades sanitarias, posteriormente a su diagnóstico o sospecha diagnóstica.</p>

<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Aeropuertos</p> <p>Adherente</p>	<p>Determinar que, los aeródromos de servicio al público garantizarán bebederos con suministro de agua potable acorde al volumen de tráfico de visitantes y pasajeros que asisten diariamente.</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</p> <p>Adherente</p>	<p>Agregar que se deben garantizar bebederos con suministro de agua potable acorde al flujo de pasajeros las terminales.</p>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Cambiar el importe de las multas, de salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, a Unidad de Medida y Actualización. Incluir la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para sancionar a los Servidores Públicos que infrinjan lo establecido en la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.</p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios</p>	<p>Agregar como facultad del Congreso programación, promoción, concertación y ejecución de acciones de desarrollo y de infraestructura y definir el turismo como un sector estratégico nacional.</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares</p> <p>Iniciante</p>	<p>Modificar de la suma 100 millones de pesos a lo equivalente a 9,640 UMAS; como responsabilidad frente a terceros por un accidente nuclear. Cambiar de la suma de 195,000,000 de pesos...</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma los artículos 5o. y 6o. de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores</p> <p>Iniciante</p>	<p>Agregar a las familias de los trabajadores como beneficiarios de una dieta correcta y de las campañas de promoción de la salud y orientación alimentaria que instrumenta la Secretaría de Salud.</p>

<p>20 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</p> <p>Iniciante</p>	<p>Agregar que corresponde rotar periódicamente a delegados de la propia Secretaría ante las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública federal centralizada...</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte, así como diversas reformas a la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Establecer que los deportistas no podrán ser condicionados, amenazados, coaccionados o desafiliados de su federación o asociación por hacer valer sus derechos contraídos en la Ley Federal del Trabajo...</p>
<p>22 Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 138 de la Ley General de Salud.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Añadir que las personas que ejerzan la medicina o personal de salud en general están obligadas a dar aviso a las autoridades sanitarias de los casos de enfermedades que consideren pueda provocar afectaciones a la población.</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores.</p> <p>Iniciante</p>	<p>Considerar como trabajadores, para efectos de la Ley, a los trabajadores al servicio del Estado. Aumentar la integración de la comisión tripartita, para quedar con dos representantes de organizaciones nacionales de los trabajadores del apartado A del artículo 123...</p>



SON 33 LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS AL PLENO DE LA CAMARA, LOS CUALES TRATARON LOS SIGUIENTES TEMAS:

Punto de Acuerdo	Resumen
<p>1 Por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca y a diversas autoridades, a investigar y sancionar las suplantaciones de identidad dadas en el Registro Civil de Oaxaca, alteraciones a la Base Nacional de Actas de Nacimiento y del Registro Nacional de Población.</p> <p>Proponente</p>	<p>Debido a todas las acciones que se han encontrado por el cartel del despojo en Oaxaca se solicita acción penal en contra de las 200 carpetas de investigación, vigilar el actuar de los jueces por medio de la Judicatura, colaboración de la Fiscalía Federal, se implementen medidas de seguridad en los registros que resguarda la Secretaria de Gobernación, que el Gobernador retire las patentes a los notarios involucrados en lo que se resuelven las carpetas.</p>
<p>2 Por el que se exhorta a la Colegisladora, a emitir la convocatoria para nombrar a los magistrados electorales de Oaxaca.</p> <p>Proponente</p>	<p>Exhorta respetuosamente al Senado de la República a iniciar el procedimiento respectivo de convocatoria para designar al Magistrado faltante del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.</p>
<p>3 Por el que se exhorta al Director General del ISSSTE a presentar su renuncia</p> <p>Proponente</p>	<p>Se Exhorta al Director del Issste destituir de sus funciones a la directora normativa de Administración y Finanzas por las irregularidades cometidas en la celebración del contrato con la empresa IMEDIC, SA de CV, y presentar su renuncia como titular de este Instituto, al mentir sobre los contratos cuando se encontraba bajo palabra de decir verdad en una comparecencia ante la Comisión de Salud de esta Cámara de Diputados.</p>

<p>4 Por el que se exhorta a las universidades públicas y privadas, a que el sembrar un árbol sea un requisito de titulación</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a todas la universidades públicas y privadas a que incluyan dentro de sus requisitos para graduarse que los alumnos siembren un árbol con la finalidad de reforestar y disminuir el cambio climático.</p>
<p>5 Por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca, a suspender las nuevas patentes a notarios hasta que se aclaren las carpetas de investigación que se encuentran en la Fiscalía General de dicha entidad.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta, respetuosamente, al gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, a que se abstenga otorgar nuevas patentes a notarios, hasta que se aclaren las más de 200 carpetas de investigación que se encuentran en la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, que fueron abiertas antes y durante su periodo de gobernador, las cuales no han sido resueltas.</p>
<p>6 Por el que se exhorta a la FGR y a la SFP a investigar el actuar de la Dirección General de Procesos Penales Federales por acoso laboral</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de la Función Pública a que revise las quejas presentadas por los trabajadores contra la Dirección General de Procesos Penales Federales dentro del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.</p>
<p>7 Por el que se exhorta a la Segob, a garantizar el buen funcionamiento del programa Héroes Paisanos.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gobernación a garantizar la operatividad y funcionamiento del Programa Héroes Paisanos durante la temporada vacacional de invierno con la finalidad de salvaguardar la seguridad y derechos de los connacionales durante su ingreso, tránsito, estancia y salida del país.</p>

<p>8 Por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca, a revocar las patentes entregadas a nuevos notarios, así como a los que se encuentran en investigación por los delitos contra el patrimonio, despojo y suplantación de identidad.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Oaxaca, Salomón Jara, a retirar la patente a los 30 nuevos notarios que les fueron entregados durante el periodo del anterior gobernador Alejandro Murat y retirar la patente a los notarios involucrados en las carpetas de investigación que se encuentran abiertas actualmente en la Fiscalía General del Estado de Oaxaca hasta que se resuelvan</p>
<p>9 Por el que se exhorta a la SFP, a imponer sanciones a las empresas proveedoras de Capufe por incumplimiento de contrato.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública a penalizar a las empresas que incumplieron con el contrato 4500026743 de Capufe, imponer sanciones a las empresas y los servidores públicos que firmaron los contratos.</p>
<p>10 Por el que se exhorta a la Fiscalía General de Oaxaca, a investigar las irregularidades sobre documentos falsificados por parte de los hermanos Ríos Ortiz.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca realice las investigaciones respectivas por los delitos de robo de identidad y falsificación de documentos de los que se acusan a las hermanas Ríos Ortiz, así como a investigar la veracidad de la documentación con la que se encuentran inscritas en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno Federal</p>
<p>11 Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de Fiscalización del estado de Oaxaca, a realizar una auditoría a la construcción del circuito interior de dicha entidad.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca a realizar una auditoría a los gastos de construcción del circuito interior de Oaxaca</p>

<p>12 Por el que se exhorta al ISSSTE, a suscribir un programa para que nadie se quede sin medicamentos.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Doctor Pedro Zenteno, a realizar un programa de canje de medicamentos para que ningún derechohabiente se quede sin medicamentos en la institución</p>
<p>13 Por el que se exhorta a la SICT, a justificar los incrementos excesivos en las tarifas de peaje de la red federal de autopistas, asimismo, a garantizar los trabajos de rehabilitación de estas vías de comunicación y una revisión a los títulos de concesión a las empresas que las operan.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a que, a través del organismo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, realice una revisión profunda al incremento excesivo que registran las tarifas de peaje en la red federal de autopistas concesionadas, ordene a las empresas concesionarias de la red federal de autopistas, garanticen el buen estado físico y de circulación segura de las carreteras en concesión y lleve a cabo una revisión a los títulos de concesión otorgados a las empresas que operan la red federal de autopistas.</p>
<p>14 Por el que se exhorta a la SADER, a la SICT y a los gobiernos de Puebla y Oaxaca, a investigar a las empresas avícolas y porcícolas que están contratando avionetas para inhibir las lluvias por bombardeo de nubes con químicos.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Puebla para que investigue y, en su caso, sancione a quien realice prácticas que tengan como propósito modificar el ciclo hidrológico natural en las fases de condensación y precipitación en la entidad, en los términos de lo dispuesto en la Ley de para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, haciendo públicos los resultados, así como investigar si se han registrado en el territorio del estado afectaciones por la realización de prácticas que tengan como propósito modificar el ciclo hidrológico natural en las fases de condensación y precipitación, y en su caso, se ejerzan las acciones legales que correspondan, haciendo públicos los resultados.</p>

<p>15 Por el que se exhorta al ISSSTE, a implementar un programa para automatizar y sistematizar los servicios que se dan en dicho instituto.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Doctor Pedro Zenteno, para que, con base en la suficiencia financiera y tecnológica, amplíe los servicios otorgados por la oficina virtual del portal para agilizar los trámites prestados por el Instituto.</p>
<p>16 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a incorporar a los reglamentos correspondientes del IMSS, ISSSTE y demás instituciones de salud, sanciones a médicos que se lleven pacientes a sus clínicas privadas.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que por medio de sus facultades incorpore en los reglamentos correspondientes sanciones a médicos que trabajen en el IMSS, ISSSTE o en alguna otra institución pública de salud y se lleven a los pacientes a sus clínicas, hospitales o consultorios privados para atenderlos.</p>
<p>17 Por el que se exhorta al Gobierno de la CDMX, a reactivar la construcción de proyectos de vivienda del INVI.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que, aunque se presenten emergencias en caso de vivienda, no descapitalice los proyectos que ya se están construyendo para poder terminarlos y que no se sigan atrasando.</p>



<p>18 Por el que se exhorta a la Jucopo de esta Soberanía, a proponer la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento y reciba información que resulte pertinente para iniciar los procesos judiciales en contra del Ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa y funcionarios de su gobierno encargados de la seguridad pública y procuración de justicia</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios</p>	<p>Se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que proponga la creación de una Comisión Especial para recopilar, recibir información y dar seguimiento a los posibles actos constitutivos de delito que pudieran resultar pertinentes para proceder penalmente en contra del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y de los funcionarios de su gobierno encargados de la seguridad pública y la procuración de justicia.</p>
<p>19 Por el que se exhorta a la Sader, a través del Segalmex, a establecer para el presente año un precio de garantía no menor a 7 mil pesos para la tonelada de maíz y de 8 mil pesos para la tonelada de trigo panificable y cristalino, producido en Sinaloa, Sonora y Baja California, correspondiente al ciclo agrícola otoño-invierno 2022- 2023,</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, a través del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana, garantice para el presente año un precio de garantía no menor a siete mil pesos para la tonelada de maíz producido en Sinaloa, correspondiente el ciclo agrícola otoño-invierno 2022-2023 y que garantice para el presente año un precio de garantía no menor a ocho mil pesos para la tonelada de trigo panificable y cristalino producido en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, correspondiente al ciclo agrícola otoño-invierno 2022-2203.</p>

<p>20 Por el que se exhorta a los CC. Ing. Pedro Castillejos Villalobos, Secretario General del Sindicato de los Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca; Lic. Samuel Juárez Lucas, Secretario de Organización y Propaganda del Sindicato de los Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca; y a Antonino Morales Toledo, Secretario de Administración del Estado de Oaxaca, a conducirse con auténtico liderazgo, promover valores y buenas costumbres creando cimientos sanos en la sociedad oaxaqueña, así como a dar cumplimiento a la norma de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al c. Antonino Morales Toledo Secretario de Administración del Estado de Oaxaca, a conducirse con autentico liderazgo, promover valores y buenas costumbres creando cimientos sanos en la sociedad oaxaqueña, así como dar cumplimiento a la norma de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, así como al Ingeniero Pedro Castillejos Villalobos Secretario General del Sindicato de los Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca a conducirse con autentico liderazgo, promover valores y buenas costumbres creando cimientos sanos en la sociedad oaxaqueña así como dar cumplimiento a la norma de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.</p>
<p>21 Por el que se exhorta a los 570 presidentes municipales del estado de Oaxaca a evitar endeudarse.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a los 570 presidentes municipales del Estado de Oaxaca, evitar contraer deuda, y los que contraigan deuda la utilicen para crear infraestructura y no sea usado como gasto corriente.</p>

22 Por el que se exhorta al Ing. Ramiro Quiroz Salcedo, presidente municipal de Villa de Tamazulapam del Progreso, estado de Oaxaca, a conducirse con autentico liderazgo y cumplir con sus obligaciones de administración pública, así como se solicita a la Auditoria Superior de Fiscalización del estado la revisión del rubro del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Proponente

Se exhorta respetuosamente al Ingeniero Ramiro Quiroz Salcedo, Presidente Municipal de Villa de Tamazulapam del Progreso Estado de Oaxaca, a conducirse con autentico liderazgo, estableciendo los conductos de comunicación entre los habitantes de su municipio y sus diferentes representantes que puedan establecer un ambiente de diálogos cordiales, coordinación de esfuerzos en beneficios del pueblo y sobre todo y más importante, salvaguardar el patrimonio de las personas, del erario público y cumplir con sus obligaciones de administración pública y se solicita a la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la revisión del rubro del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal correspondiente al Ejercicio fiscal 2022.

23 Por el que se exhorta a las dependencias de los tres niveles de gobierno de los tres poderes de la Unión a que hagan del conocimiento público a quienes hayan terminado con el régimen de outsourcing o subcontratación en el servicio de limpieza.

Proponente

Se exhorta respetuosamente a las dependencias de los tres niveles de Gobierno, de los Tres Poderes de la Unión hacer de conocimiento público quienes hayan terminado con el outsourcing o subcontratación en el servicio de limpieza.



<p>24 Por el que se exhorta a la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente para que investigue sobre el uso de aguas negras para riego en el predio ubicado en el Municipio de Papalotla, Estado de México.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente y al Sistema de Atención de Denuncia Ciudadana en materia Ambiental del Estado de México investigar el uso de aguas negras para siembra de pasto de uso humano, así como sancionar a quienes resulten responsables, así como a la Secretaria de la Contraloría del Estado de México investigar y sancionar el actuar del Presidente Municipal de Papalotla por las omisiones a las denuncias presentadas por el uso de aguas negras para riego y el mal olor que despiden.</p>
<p>25 Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo para que, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, realice las acciones necesarias para la ratificación del Convenio 149 sobre el Empleo y Condiciones de Trabajo y de Vida Personal de Enfermería.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta al Poder Ejecutivo para que por medio de la Secretaria de Relaciones Exteriores, para que con base en el artículo 6 de la Ley sobre la Celebración de Tratados y el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Celebración de Tratados de fecha 18 de marzo de 2021, realice las acciones necesarias para la ratificación del Convenio 149 sobre el Empleo y Condiciones de Trabajo y de Vida Personal de Enfermería, adoptado por la Sexagésima Tercera Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza, con fecha 21 de junio 1977 y atendiendo en su totalidad la Recomendación 157 sobre el Personal de Enfermería de la Organización Internacional del Trabajo.</p>
<p>26 Por el que se exhorta a las secretarías de Educación, de Salud y de Hacienda y Crédito Público a establecer las condiciones para implementar la NOM-019- SSA3-2013.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Educación Pública, la Secretaria de Salud y la Secretaria de Hacienda realizar mesas de trabajo con el gremio del personal de enfermería y establecer las bases para poder cumplir con lo establecido en la NOM019- SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.</p>

<p>27 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que reactive la construcción de proyectos de vivienda del INVI.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al titular del Gobierno de la Ciudad de México para que a pesar de que se presenten emergencias en vivienda no descapitalice los proyectos que ya están programados con antelación y que se encuentran en construcción para ser terminados y que no se sigan atrasando.</p>
<p>28 Por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, a la Secretaría de Gobernación y al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción a que investiguen y sancionen las suplantaciones de identidad dadas en el Registro Civil del Estado de Oaxaca, así como alteraciones a la Base Nacional de Actas de Nacimiento y del Registro Nacional de Población.</p> <p>Proponente</p>	<p>Debido a todas las acciones que se han encontrado por el cartel del despojo en Oaxaca se solicita acción penal en contra de las 200 carpetas de investigación, vigilar el actuar de los jueces por medio de la Judicatura, colaboración de la Fiscalía Federal, se implementen medidas de seguridad en los registros que resguarda la Secretaria de Gobernación, que el Gobernador retire las patentes a los notarios involucrados en lo que se resuelven las carpetas, al ICEO a reinstalar a los trabajadores despedidos por no acceder a querer declara falsamente, así como a la Judicatura Federal vigilar las quejas presentadas en contra del actuar de los Juzgados Segundo y Octavo de Distrito del XIII Circuito Judicial con sede en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, se apegue a los principios de honradez, imparcialidad, legalidad, lealtad y eficiencia, en los casos relacionados con el Cartel del Despojo.</p>
<p>29 Por el que se exhorta a la Auditoria Superior de Fiscalización del estado de Oaxaca para que supervise las acciones de la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca, debido a irregularidades presentadas.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al Órgano Interno de Control de la Secretaria de Salud para investigar los contratos de las empresas del Hospital Civil Dr. Aurelio Valdivieso con la finalidad de supervisar que se estén cumpliendo los contratos además de vigilar que los materiales comprados se encuentren en existencia dentro de la institución, así como a la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para que investiguen las empresas con las que la Secretaria de Salud de Oaxaca ha realizado contratos por servicios y material médico.</p>

<p>30 Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca para realizar las investigaciones necesarias por la desaparición de niñas en el municipio de Santa María Atzompa, en el estado de Oaxaca</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, atraigan los casos de desaparición de las menores desaparecidas en el Municipio de Santa María Atzompa y realicen las investigaciones correspondientes para poder dar con su localización, así como a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Oaxaca para que implemente mayor vigilancia en la región de la mixteca por la desaparición de niñas</p>
<p>31 Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que investigue e intervenga en el uso de insecticidas caducados en el estado de Oaxaca.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud y Servicios de Salud del estado de Oaxaca para que el Operativo Sanitario de la Guelaguetza se incluya acciones preventivas por el dengue, así como a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que intervenga en el uso de insecticida caducado en el Estado de Oaxaca.</p>
<p>32 Por el que se exhorta a la Secretaria de la Función Pública para auditar los contratos de los servicios de elevadores que tiene el IMSS.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de la Función pública para que audite y en su caso establezca las sanciones correspondientes tanto a la empresa como a las unidades administrativas correspondientes de las contrataciones de estos servicios dentro del IMSS.</p>
<p>33 Por el que se exhorta al gobierno de México a enviar ayuda humanitaria a Hawaii.</p> <p>Proponente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente al Gobierno de México enviar ayuda humanitaria a Hawaii derivado de la devastación por los incendios ocurridos en sus islas.</p>



TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Durante este segundo Año Legislativo en esta Comisión tuvimos un total de 15 reuniones y 1 Mesa de trabajo.

- Reuniones Ordinarias (una cada mes) **11**
- Reunión extraordinaria en diciembre del 2022 **1**
- Reuniones de Comisiones Unidas con Seguridad Social febrero y mayo del 2023, respectivamente **2**
- Reunión de Comisiones Unidas con Juventud en el mes de mayo del 2023 **1**
- Mesa de Trabajo con la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde en febrero del 2023 **1**



COMISIÓN DE SALUD (SECRETARIA)

Durante este segundo Año Legislativo en esta Comisión tuvimos un total de 17 de reuniones.

- Reuniones Ordinarias 12
- Reunión de Comisiones Unidas con Justicia y Diversidad en abril del 2023. 1
- Reuniones Extraordinarias en octubre y septiembre del 2022 y marzo del 2023 3

Se aprobaron veintiséis dictámenes, Se llevaron a cabo la comparecencia del Director General del Instituto de Salud para el Bienestar, y la Comparecencia del Director General del ISSSTE.

COMISIÓN DE TURISMO

Durante este segundo Año Legislativo en esta Comisión tuvimos un total de 6 reuniones

- Reuniones ordinarias. 5
- Reunión extraordinaria en octubre 2022. 1



GRUPOS DE AMISTAD

Grupo de Amistad con la República Árabe Saharaui (Presidenta)

Se llevó a cabo una reunión ordinaria del Grupo de Amistad para aprobar el Plan de trabajo en septiembre del 2022.

“Conferencia de prensa para invitar a evento de fotografía”.

Presentación del Embajador ante Latinoamérica de la República Árabe Saharaui Democrática.

Grupo de Amistad con Suecia

No tuvo actividades

Grupo de Amistad con Sudáfrica

Se instaló el Grupo de Amistad en febrero del 2023.





Intervenciones en el Pleno Legislativo

Realice desde mi curul un total de 11 intervenciones ante el pleno, distribuidas de la siguiente manera:

MOCIONES

Moción	Tema
Por hechos 24/05/2023	Iniciativa de urgente resolución y dispensa de todos los trámites, del Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA), con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el sistema de salud para el bienestar. Para presentar propuestas de modificación.
Reserva 10/11/2022	Dictamen a discusión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Para presentar propuesta de modificación. Solicita el retiro de su reserva.
Reserva 11/11/2022	Dictamen a discusión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Para presentar propuesta de modificación.
Reserva 25/04/2023	Iniciativa de urgente resolución y dispensa de todos los trámites, del Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA), con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el sistema de salud para el bienestar. Para presentar propuestas de modificación.
De orden 09/02/2023	Efeméride con motivo de Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

<p>De orden 30/03/2023</p>	<p>El siguiente punto del Orden del día es la discusión del Dictamen a discusión de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar y trato digno a los animales. Segunda sesión.</p>
<p>De orden 30/03/2023</p>	<p>El siguiente punto del Orden del día es la discusión del Dictamen a discusión de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar y trato digno a los animales. Segunda sesión.</p>
<p>De orden 20/04/2023</p>	<p>Iniciativa a discusión del proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua. Se considera de urgente resolución y se le dispensan todos los trámites.</p>
<p>Por un minuto 25/10/2022</p>	<p>Mastógrafo desapareció del Hospital General de Tuxtepec.</p>
<p>De apego al tema 30/03/2023</p>	<p>Dictamen a discusión de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Segunda sesión.</p>
<p>De apego al tema 30/03/2023</p>	<p>El siguiente punto del Orden del día es la discusión del Dictamen a discusión de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar y trato digno a los animales. Segunda sesión.</p>

Tomé la palabra en 11 ocasiones exponer algunas de las Efemérides que celebramos durante este periodo.

Fecha	Efeméride
1 Del 16 de septiembre	Con motivo del Aniversario 149 del Natalicio de Ricardo Flores Magón.
2 Del 23 de octubre	Efeméride con motivo del día del Médico.
3 Del 30 de noviembre	Aniversario 116 del Natalicio de Andrés Henestrosa Morales
4 Del 14 de febrero	192 Aniversario Luctuoso de Vicente Guerrero
5 Del 27 de febrero	Natalicio de José Vasconcelos
6 Del 21 de marzo	Aniversario 217 del Natalicio de Benito Juárez
7 Del 23 de noviembre	Aniversario 139 del Natalicio de José Clemente Orozco y el 65 Aniversario Luctuoso de Diego Rivera
8 Del 30 de noviembre	Efeméride con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA

Participaciones en Comisión Permanente.

Fecha	Efeméride
1 28/06/2023	Dictamen a discusión de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, por la que ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Ejecutivo Federal a favor del C. Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghái, República Popular China
2 28/06/2023	Dictamen a discusión de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, por la que ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Ejecutivo Federal a favor de la C. Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Árabe de Egipto
3 28/06/2023	Cinco dictámenes a discusión de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, por la que se ratifican los nombramientos de personal diplomático del Servicio Exterior Mexicano

<p>4 28/06/2023</p>	<p>Dictamen a discusión de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, por la que se ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Ejecutivo Federal a favor del C. Christian Tonatiuh González Jiménez, como Cónsul General de México en Sacramento, California, Estados Unidos de América</p>
<p>5 05/07/2023</p>	<p>Para hablar a favor del punto de acuerdo por el que se exhorta al legislador federal C. Santiago Creel Miranda, a que solicite licencia como diputado federal de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión</p>
<p>6 05/07/2023</p>	<p>Que se incluya en el Orden del Día el retiro de un punto de acuerdo que solicitó a la Mesa Directiva y que no hubo quórum</p>





ATENCIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA EN COMPLEJO LEGISLATIVO

Durante este periodo recibimos un total de 112 visitas y organizamos diferentes eventos en la Cámara de Diputados

- Noviembre 2022, reconocimiento a cirujanos estéticos de Monterrey.
- Marzo 2023 Reapertura de las áreas deportivas de la Cámara de Diputados.
- 22 y 23 junio del 2023 1er Conservatorio de Sindicalismo, en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados.
- 10 julio del 2023 Conmemoración del día del abogado, en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados.
- 30 agosto 2023 Conmemoración de la intervención del Batallón de San Patricio en defensa de la Patria, en el Museo Legislativo y el Espacio Cultural de San Lázaro de la Cámara de Diputados.
- 21 de mayo se realizó la semana de Oaxaca en Punto México, de la Secretaria de Turismo.

Participaciones en eventos

- 6 de septiembre de 2022 Semana de la salud.
- 7 de septiembre de 2022 Moderación de la mesa de Trabajo de salud y rehabilitación en el intercambio México-Cuba.
- 5 de octubre de 2022 comparecencia de Antonio Ferrer titular de INSABI.
- 11 de octubre de 2022 comparecencia de Pedro Zenteno titular del ISSSTE.
- 18 de octubre de 2022 Feria de la salud para presentar a EVA y el Director de Genómicas.
- 27 de octubre de 2022 Inauguración del Foro de aniversario de etiquetado frontal.
- 27 de octubre de 2022 Comparecencia de Miguel Torruco titular de la Secretaria de Turismo.
- 16 de noviembre de 2022 Visita de doctores de Monterrey y entrega de reconocimientos.
- 24 de noviembre de 2022 Visita al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, por mejora de los espacios hospitalarios.



- 16 de marzo de 2023 Foro de Mujeres en el Mundo Digital.
- 23 de marzo de 2023 Foro virtual de la UOM sobre mujeres sindicalistas.
- Del 10 al 14 de abril de 2023, 56° periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo del Consejo Económico Social en la ONU.
- Inauguración de la semana de la infraestructura del 18 al 22 de abril de 2023.
- 26 de abril de 2023 presentación del libro “Mujer, la nueva cara del sindicalismo”.
- 9 de mayo de 2023 Desayuno del día de las madres con el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- 10 de mayo de 2023 Desayuno del día de las madres con el Sindicato de cinematografía.
- 12 de mayo de 2023 5to Congreso del Sindicalismo en zoom.
- 21 de mayo de 2023 Inauguración de Expo Oaxaca en Punto México.





**margarita
garcía**

CONFERENCIAS DE PRENSA

Como luchadora social y creyente de cambios verdaderos, creo en la fundamental importancia de la denuncia pública por parte y en contra de servidores públicos y representantes populares, por ello desde que conocí esta importante medio que nos proporciona el complejo legislativo, decidí darme a la tarea de levantar la voz junto a quienes por distintas causas han sido callados.

Con relación a lo antes mencionado, participe en 20 Conferencias de prensa exponiendo problemas sociales, políticos y legales que a lo largo de este andar me han expuesto nuestros ciudadanos.





**margarita
garcía**

Atención Ciudadana

Y

Vinculación Social

Oficina de enlace



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXV LEGISLATURA

Paso a paso dado, con los reclamos y agradecimientos de nuestra gente, reafirmo que nuestro discurso en el recinto legislativo, tendrá mayor sonoridad si es acompañado de recorridos, reuniones y visitas a nuestros pueblos, además de que esto es lo que nos da la energía y la visión correcta para no fallarle a nuestras promesas de campaña.

Seguimos cumpliendo a quienes prometimos volver a nuestras comunidades para escuchar, orientar e informar continuamente a nuestras autoridades y ciudadanos; además de atender al teléfono siempre de manera personal, las puertas de nuestra oficina de enlace siempre tienen las puertas abiertas.

Los recorridos son la base de este andar, por ello le doy tanta importancia al contacto directo con los nuestros, para saber sus inquietudes y comunicarles nuestro plan para Oaxaca.

EN COORDINACIÓN CON INICIATIVA PRIVADA, SECTOR PÚBLICO Y AMIGOS FILÁNTROPOS , LOGRAMOS APOYOS PARA LA SALUD DE NUESTROS REPRESENTADOS OAXAQUEÑOS, COLOCANDO EN DIFERENTES ÁREAS ESTRATÉGICAS DONACIONES QUE BENEFICIARON Y SIGUEN BENEFICIANDO A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EN EL ESTADO.

DE LA MISMA MANERA EXPONGO, SON MAS DE QUINIENTOS MIL PESOS LOS APORTADOS POR INSTITUCIONES, FUNDACIONES Y SU SERVIDORA; CON LO QUE AYUDAMOS A NUESTRA GENTE, EN DIFERENTES ÁREAS COMO SALUD, EDUCACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y ECONOMÍA.



EL PRIMER CONTACTO PÚBLICO Y POLÍTICO DE NUESTROS CIUDADANOS SE DÁ CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES; EN COMUNICACIÓN CON ELLOS LOGRAMOS ALGUNOS APOYOS PARA PERSONAS DE NUESTRAS COMUNIDADES, LA MAYORÍA DE ELLAS VIVEN EN PUEBLOS ALEJADOS, OLVIDADOS EN LA MAYORIA DE CASOS.

Para su servidora escuchar, dialogar e informar a nuestros electores es una pasión. Confieso que aunque el compromiso empeñado con mis electores trae consigo cansancio, hemos reforzado nuestro andar social, político, publico, con datos que reafirman que a Oaxaca no se le falla.

A partir del mes de octubre nos dimos a la tarea de volver para estrechar la mano de nuestra gente, escuchar sus peticiones y dar orientación en diferentes temas a autoridades y ciudadanos.

Con base y respaldo en nuestro diario de actividades, así como material infográfico que obra en nuestras oficinas para cualquier duda o aclaración, puedo exponer los siguientes datos:

Durante estos 365 días de andar legislativo, logramos atender a más de 350 personas EN OFICINA, aproximadamente 15 mil fueron a las que escuchamos en campo, esto derivado de la visita a 50 cabeceras municipales y 30 agencias.



Estos datos presentados, se comunican de una manera muy digerible, pareciera que son simples números pero dentro de si, contienen horas de comunicación y recorridos, así mismo, contienen en su espíritu el trabajo de quienes hemos sido protagonistas en la vinculación con nuestros pueblos, que durante estos días del año nos llenaron de actividad a su servidora y el gran equipo que me acompaña.

PT GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXV LEGISLATURA




**margarita
garcía**



A mis electores

A mi amado Oaxaca, tierra de corazón noble y cuna de titanes y libertadores.

A México, a sus pueblos de estirpe patriótico y trabajador

Gratitud, lealtad y respaldo.

Aunque hoy nuestros pueblos me han otorgado esta responsabilidad política, recuerdo con nostalgia y aliento nuestros días de lucha más radical e intensa en la búsqueda de justicia. Creo firmemente que hoy, en este Palacio Legislativo de San Lazaro, hemos abierto un nuevo espacio para nuestra voz, voz mixteca, que habla por el valle, la cañada, por las 8 regiones y los 570 municipios que comprenden mi natal Oaxaca.

Hoy que México nos escucha y observa a través de los diferentes medios de comunicación y difusión, seguimos empoderando al pueblo oaxaqueño, recalcando nuestras dolencias más grandes en la tribuna parlamentaria.

Hoy que le dimos a Mexico avances legislativos, me atrevo a seguir empeñando mi palabra para que cada vez se escuchen más alto las denuncias de nuestros ciudadanos, estoy convencida que solo así logremos disminuir los indices y malos datos que han aquejado a nuestra nación por situaciones que fueron creadas y propiciadas por un grupo de tecnócratas y políticos del viejo régimen neo-liberalista, dejando como tarea a nuestro gobierno de alternancia un compromiso titánico.

Con propuestas de ley que tienen la firme intensión de mejorar la vida de nuestros electores y ciudadanos mexicanos, logramos la aprobación de algunas iniciativas, y no por falta de propuestas, sino por factores externos a nuestra voluntad que afectan y entorpecen muchas veces el ejercicio legislativo.

Siempre es importante iniciar dando gracias, por ello, lo reafirmo en el encabezado de este discurso; siempre es un buen momento para seguir recordando este importante valor a nuestra gente, pues sin la gratitud mutua entre nuestros pueblos y su servidora, nada de este proyecto tendría el sentido que en este segundo ejercicio legislativo inspira nuestro andar.

Hoy que mi equipo de trabajo se fortaleció, a través de la experiencia y los conocimientos adquiridos en el día a día; hoy que diferentes perfiles del Grupo Parlamentario del PT tenemos dos legislaturas de experiencia, quiero darles las gracias, en especial a quienes con esmero y entrega realizan diferentes tareas que tienen que ver con el desarrollo de nuestros trabajos legislativos, políticos y sociales.

Agradezco a nuestros compañeros Diputados de los diferentes Grupos Parlamentarios, a sus líderes y coordinadores por las lecciones del día a día, por defender sus ideales y aunque no siempre nuestros puntos de vista concuerdan, su servidora a logrado dirimir muchos de los temas que para nada son personales, pido que ante todo, sea comprensible que me mueve la pasión porque a México le vaya mucho mejor.

Agradezco muy especialmente a mi Coordinador y líder el Profesor Alberto Anaya por el gran respaldo que le ha dado a este proyecto, en el que ha confiado y aconsejado en diferentes ocasiones. Hoy me siento segura de que en el Pt tienen cabida los proyectos de lucha social y su servidora ha entendido este proyecto como una responsabilidad de tiempo completo, pues la vida del luchador social ademas de productiva y continúa es infinita.

Con respeto y el compromiso firme.

“A Oaxaca no se le falla, a la palabra menos”

Palacio legislativo de San Lazaro, Octubre de 2023.